

25 Noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



La violencia contra las mujeres ¿Qué está en juego?



Mañana, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, todos y todas deberíamos hacernos esta pregunta...

La violencia y la discriminación que se ejerce en sus diversas formas contra la mujer, son una violación de los derechos humanos y por ello... hay mucho en juego.

En esta jornada de reivindicación y sensibilización, desde la Sección Sindical de CC.OO. en MAPFRE queremos poner el foco de atención en la violencia de género en el trabajo, en concreto en el *acoso sexual y por razón de sexo*.

Se trata de dos de las formas más graves de discriminación por razón de sexo y por tanto de violencia contra las mujeres, tal y como queda recogido en las normativas internacionales, europea y estatal.

Centrándonos en el ámbito del trabajo, puede ocurrir que debido a una falta de sensibilidad social y de preparación para percibir estas situaciones, en ocasiones se puedan pasar por alto estas conductas o se pueda provocar una excesiva tolerancia al respecto.

Para ello, nada mejor que la información y la prevención.

La propia Ley Orgánica 3/2007 (Ley de Igualdad) obliga a que las empresas promuevan condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y por razón de sexo y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y dar cauce a las denuncias o reclamaciones (art.48).

A tal efecto, tenemos que recordar que nuestra empresa cuenta con un **Protocolo para la prevención y el tratamiento del acoso** (anexo n°1) negociado con la RLT y que está disponible en el portal interno (personas- MAPFRE me cuida- debes conocer).

La violencia laboral de género tiene un impacto negativo en la salud de las mujeres, en su integridad física y moral, en su rendimiento laboral y estabilidad del empleo y en el ámbito familiar. Todas estas consecuencias negativas no sólo afectan a la víctima, sino que toda la organización sale perdiendo con ello.

Por tanto, es vital generar un buen clima laboral en los espacios de trabajo y fomentar estilos de liderazgo proactivos en materia de igualdad y efectivos ante cualquier forma de acoso.

Las desigualdades entre hombres y mujeres, también se manifiestan en el ámbito laboral. Y es responsabilidad de todos y todas el poder evitarlo, a través de nuestra implicación y sensibilización en la materia.

Recuerda...hay mucho en juego.

"Rompe el silencio. Cuando seas testigo de la violencia contra las mujeres, no te quedes de brazos cruzados. Actúa".

Ban Ki Moon, Secretario General de la ONU.

Visita nuestra web: http://www.ccoomapfre.es

Sección Sindical de CCOO en MAPFRE Grupo Asegurador C/ Sor Ángela de la Cruz, 6-2ª Planta (28020) Madrid

La Afiliación es nuestra fuerza ::AFÍLIATE!!